

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: CGE/OIC-SF/271/2025
San Luis Potosí, S.L.P., octubre 09, 2025

Asunto: Notificación del Informe
Final y Conclusión de Auditoría

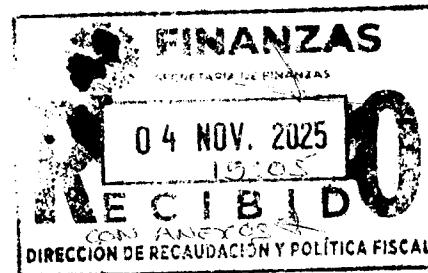
ING. ARISTIDES AQUINO PÉREZ
DIRECTOR DE RECAUDACION Y POLÍTICA FISCAL
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS
PRESENTE.

En relación con la orden de auditoría No. **PAT 007 2025** con clave **CF-2** ordenada mediante oficio CGE/OIC-SF/183/2025 de fecha 03 de julio de 2025 y notificada el 08 de julio del mismo año, y de conformidad con los artículos 113, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 3º, fracción I, inciso d), 31, fracción XVI, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4º, fracción V, inciso b), 29 fracciones I, III, XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 1º, 7º, 8º, 9º, 10º, 55º, 56º, 57º y 58º del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado; 3º, fracción I, inciso d), 12 fracciones I, II y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; se adjunta el informe de la auditoría practicada a la Agencia de Cobros No 36 Charcas, S.L.P, dependiente de la Dirección de Recaudación y Política Fiscal

En el informe adjunto se presentan con detalle los resultados finales de la auditoría **PAT/007/2025** con clave **CF-2**, mismos que se detallan en informe anexo.

ATENTAMENTE

C.P. FRANCISCO JAVIER VARELA JALOMO
TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



"2025, Año de la Innovación y Fortalecimiento Educativo"